

PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON CABECERA EN AMEALCO DE BONFIL DEL TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En el Municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro; siendo las dieciocho horas del treinta de junio de dos mil veintiuno, se encuentran reunidos, vía remota, a través de la plataforma de videoconferencia Telmex con la liga; <https://videoconferencia.telmex.com/j/1244434141>, así como con el ID de la reunión: 124 443 4141, las ciudadanas Marcela Mondragón Hernández, Ana Lilia Hernández Arcos, Lidia García Navarrete y los ciudadanos Agustín Adolfo Marín Ojeda, Eleazar Jiménez Jiménez, consejerías electorales; y la titular de la Secretaría Técnica, la Licenciada Elizabeth Hernández Feregrino; quienes asisten a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Amealco de Bonfil, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del treinta de mayo de dos mil veintiuno. IV. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la Jornada Electoral del seis de junio de dos mil veintiuno. V. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria del ocho de junio de dos mil veintiuno. VI. Aprobación del acta de la sesión especial de cómputos del nueve de junio de dos mil veintiuno. VII. Informe de la Presidencia del Consejo. VIII. Informe de la Secretaría Técnica. IX. Asuntos Generales. -----

-----En uso de la voz la Presidencia del Consejo: buenas tardes, siendo las dieciocho horas del treinta de junio de veintiuno, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Amealco de Bonfil, de manera remota, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia virtual de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaria técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 82, fracciones II y XII, 84, fracción I, 86, fracciones I, II, X, 88 y 91 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los

artículos: 47, 52 a 58, 64, 66, 75, 79 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión en línea, conforme al orden del día propuesto.-----

Secretaría Técnica: buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción consejera presidenta le informo que se encuentran presentes de manera virtual, la representación de los partidos políticos siguientes: Por el partido político Verde Ecologista de México, la C. Héctor García Rocha como representante suplente; De igual forma doy cuenta de la presencia de las consejeras Marcela Mondragón Hernández, ¡presente! ¡gracias! Ana Lilia Hernández Arcos ¡presente! ¡gracias! Y los consejeros Agustín Adolfo Marín Ojeda ¡presente! ¡gracias!, Eleazar Jiménez Jiménez ¡presente! ¡gracias!, y usted Lidia García Navarrete en su calidad de consejera presidenta ¡presente! ¡gracias!, así como el de la voz en mi calidad de secretaria técnica de este Consejo Municipal de Amealco de Bonfil. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria. Por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias, secretaria técnica, le solicito por favor que mencione las instrucciones para el desahogo de la presente sesión. -----

-----En uso de la voz la Secretaría técnica: Con todo gusto presidenta. En atención a su solicitud, me permito dar lectura a las instrucciones para el desarrollo de esta sesión de tipo virtual: uno. Durante el desarrollo de la sesión quienes integran el consejo y el funcionariado electoral deberán tener su cámara de video activa e inhabilitado su micrófono. dos. Las y los participantes deberán activar su micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir con su intervención. tres. En caso de ser necesario, la presidencia o la secretaria técnica podrán solicitar activar o desactivar el micrófono, ello con la finalidad de evitar alguna interrupción en el desarrollo de la sesión o algún problema de audio. cuatro. Quienes integran el consejo y deseen hacer uso de la voz, levantarán su mano frente a la cámara de video

o lo expresarán a través del panel de participantes a fin de que puedan ser considerados por la presidencia del colegiado. cinco. Las participaciones se realizarán hasta el momento que la presidencia conceda el uso de la voz a la persona que lo solicitó, ajustándose al tiempo reglamentario, recordándoles que los tiempos son de ocho minutos en una primera ronda, cuatro minutos en una segunda ronda y dos minutos en una tercera y última ronda, por lo que hay que limitarse al punto en análisis. Seis. El acta correspondiente a la sesión se elaborará considerando el orden de las participaciones a las que se les dio uso de la voz sin que en las mismas se consideren los comentarios expresados en el panel de participantes. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: antes de continuar le solicitaría a la representación del partido Verde Ecologista de México, si pudiera activar su cámara de video, por favor, asimismo, secretaria técnica, le solicito que de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

-----En uso de la voz la Secretaría Técnica: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 82 fracciones I, II y XII, 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, 50 de la ley de medios de impugnación en materia electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal de Amealco de Bonfil para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone.-----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias secretaria técnica. Integrantes de este consejo, está a su consideración el orden del día. ¿hay alguna observación o comentario? De no ser así, solicito a la secretaria

técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: atendiendo a su instrucción presidenta consulto a las consejeras y consejeros, así como a la consejera presidenta de este consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad. -----

-----En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias, secretaria técnica. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

Secretaría técnica: es el correspondiente a la aprobación del acta de la sesión ordinaria del treinta de mayo de dos mil veintiuno. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias secretaria técnica. Está a consideración de quienes integran este cuerpo colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria del treinta de mayo de dos mil veintiuno. si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. De no ser así, le solicito secretaria técnica que proceda a tomar la votación respectiva.-

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto consejera presidenta, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. --

En uso de la voz la Presidencia del consejo: Gracias, secretaria técnica pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el correspondiente a la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de la jornada electoral del seis de junio de dos mil veintiuno. -----

-----En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias

secretaría técnica. Está a consideración de quienes integran este colegiado la versión estenográfica del acta de la sesión extraordinaria de la jornada electoral del seis de junio de dos mil veintiuno. Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. De no ser así, le solicito secretaría técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

-----En uso de la voz la Secretaría técnica: Con gusto presidenta, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias, secretaría técnica pasemos al desahogo del quinto punto del orden del día. -----

-----En uso de la voz la Secretaría Técnica: El quinto punto del orden del día es el concerniente a aprobación de la sesión extraordinaria del ocho de junio de dos mil veintiuno. -----

-----En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias secretaría técnica. Está a consideración de quienes integran este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria del ocho de junio de dos mil veintiuno. Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. De no ser así, le solicito a la secretaría técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto señora presidenta, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias, secretaría técnica pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. -----

-----En uso de la voz la Secretaría Técnica: El sexto punto del orden del día corresponde a la aprobación del acta de la sesión especial de cómputos del

nueve de junio de dos mil veintiuno. -----

-----En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias secretaria técnica. Está a consideración de quienes integran este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión especial de cómputos del nueve de junio de dos mil veintiuno. Si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. De no ser así, le solicito secretaria técnica proceda a tomar la votación respectiva. ----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto señora presidenta, consulto a las consejeras y consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta en mención, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: Gracias, secretaria técnica pasemos al desahogo del séptimo punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el concerniente al informe de la presidencia del Consejo Municipal de Amealco de Bonfil del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por lo que queda usted en uso de la voz.

En uso de la voz la Presidencia del Consejo: gracias secretaria técnica. Informe presidencia. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de consejera presidenta, me permito informar a los integrantes de este consejo, las actividades siguientes: En el rubro de funciones del consejo y la presidencia. Convoqué y conduje la sesión extraordinaria del seis de junio del año en curso en la que tuvo verificativo la jornada electoral, así como la recepción de los paquetes electorales posterior al desarrollo de la votación la cual concluyó el día siete de junio. Del mismo modo, el día siete de junio tuvo verificativo la reunión de trabajo en la que se determinó que paquetes electorales eran candidatos a recuento de conformidad con las causales que se actualizaron durante su recepción, mismas que fueron señaladas durante el informe que rindió esta presidencia. En fecha ocho de junio instruí y conduje la sesión extraordinaria sobre la presentación del análisis de las casillas que podrían ser objeto de recuento, así como la aprobación del

acuerdo por el que se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por alguna de las causales legales en el Proceso Local 2020-2021. El nueve de junio del año en curso, instruí y conduje la sesión especial de cómputos en la que se realizó el cómputo parcial de diputaciones y gubernatura, así como el cómputo total de la elección de ayuntamiento. En cuanto al rubro de educación cívica. A fin de contribuir en la cultura cívico-democrática y temas electorales, interactuamos las consejerías y la secretaria técnica a través de la aplicación móvil WhatsApp para difundir infografías, videos y otros contenidos relativos al proceso electoral local dos mil veinte, dos mil veintiuno, proporcionados por la coordinación de comunicación social del Instituto Electoral de Estado de Querétaro, abordándose temas sobre el desarrollo de la sesión especial de cómputos y los diversos escenarios que pudieron actualizarse durante el desarrollo de la misma. Conduje en tiempo y forma la sesión ordinaria del treinta de mayo de 2021, en la cual se aprobó el acta de las sesiones de treinta de mayo, seis, ocho y nueve de junio y rendí informe de las actividades de esta presidencia desarrolladas durante el mes de mayo de dos mil veintiuno. En fecha veintiocho de junio del presente año, instruí a la secretaría técnica para realizar la convocatoria a la sesión ordinaria, que ahora nos ocupa. Sería cuanto por informar, le solicito a la secretaria que continúe con el desahogo del octavo punto del orden del día. -----

-----En uso de la voz la Secretaria Técnica: gracias presidenta es el concerniente al informe de actividades que debe rendir esta secretaría técnica, correspondiente al mes que transcurre, por lo que procederé a hacerlo de la manera siguiente: Informe secretaría técnica: En mi calidad de secretaria técnica de este consejo y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este colegiado el informe de actividades que comprende entre el veintiocho de mayo al día de la fecha: En auxilio a las funciones del consejo y su presidencia: Elaboré el guion para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa, así como la de sus similar del treinta de mayo del año en curso, celebrada en este consejo municipal de Amealco de Bonfil. Preparé el proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fechas seis y ocho de junio, así como el guion de la sesión especial de cómputos

celebrada el día nueve de junio del presente año, asimismo remití copia certificada a la secretaría ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para su publicación respecto del acta de sesión del treinta de mayo del año en curso. Preparé el orden del día; emití la convocatoria mediante oficios dirigidos a las consejerías electorales, así como a los representantes propietarios de las distintas fuerzas políticas acreditadas ante este consejo municipal, mismos que se turnaron en tiempo y forma, los cuales se archivaron y registraron debidamente en el apartado con rubro correspondencia minutario electrónico, el que actualmente cuenta con trescientos ocho folios registrados, elaboré la convocatoria al público en general, sus anexos, y su fijación en estrados de este local, respecto a la sesión que ahora nos ocupa. En fecha 05 de junio se capacitó junto con el auxiliar jurídico adscrito a este consejo las personas contratadas como auxiliares de mesas receptoras, las cuales contribuyeron con las actividades de este consejo hasta el día doce de junio de dos mil veintiuno, fecha en la que se terminó el periodo de contratación. Así mismo, se dieron diversas capacitaciones para los veintiséis capacitadores asistentes electorales y sus cuatro supervisores electorales los cuales fueron dirigidos principalmente por el auxiliar jurídico adscrito a este consejo municipal, para la jornada electoral y sus subsecuentes, no se omite mencionar la participación y apoyo de las consejerías electorales adscritas a este consejo en la capacitación de la sesión especial de cómputos. Ahora bien, convoqué a la sesión extraordinaria del seis de junio del año en curso en la que se realizó la segunda verificación de medidas de seguridad a la documentación electoral que sirvió para el desarrollo de la misma, de la cual se realizó el acta circunstanciada relativa a dicha actividad, asimismo se emitieron noventa y cuatro recibos correspondientes a cada paquete electoral en el que se describe las condiciones en las que se recibió cada uno de los paquetes después de la jornada electoral. Asimismo, convoqué a la sesión extraordinaria del ocho del mes y año en la que se aprobó el acuerdo por el que se determinan las casillas cuya votación será objeto de recuento por alguna de las causales legales en el proceso electoral local dos mil veinte, dos mil veintiuno. De igual forma convoqué a la sesión especial de cómputos

por el que se aprueban los acuerdos relativos a aprobación de grupos de trabajo y puntos de recuento, así como el acuerdo relativo a la aprobación de espacios para grupos de trabajo y puntos de recuento. Asimismo derivado del cómputo total de ayuntamiento emití la constancia de mayoría y validez de la elección para la presidencia municipal, acuerdo relativo a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional para el ayuntamiento de Amealco de Bonfil, dictamen de elegibilidad relativo a las personas que integran la fórmula de regidurías por el principio de representación postuladas por el partido morena, dictamen de elegibilidad relativo a las personas que integran la fórmula de regidurías por el principio de representación postuladas por el partido Acción Nacional, así como sus respectivas constancias de asignación en favor de las personas postuladas como regidoras por el principio de representación proporcional postuladas por los partidos Acción Nacional y Morena, dictamen de elegibilidad relativo al cómputo de la elección de ayuntamiento del municipio de Amealco de Bonfil, en el Proceso Electoral Local 2020-2021. En cuanto a educación cívica. Se informa que esta secretaría técnica a través de la coordinación de comunicación social del Instituto Electoral del Estado de Querétaro continúa compartido infografías, videos cortos y otros materiales informativos relativos al Proceso Electoral Local dos mil veinte, dos mil veintiuno en distintas cuentas de redes sociales y medios de difusión. En cuanto al funcionamiento administrativo del consejo. Se informa la recepción de diversas circulares signadas por el director ejecutivo de organización electoral prerrogativas y partidos políticos, de sus coordinaciones así como de la secretaria ejecutiva a través de las cuales informa a las secretarías técnicas de los consejos distritales y municipales los distintos nombramientos de las representaciones de las distintas fuerzas políticas, así como las sustituciones y plataformas electorales de estos, así como de información requerida o instrucciones para el desarrollo de la jornada electoral. En este sentido, se informa que recepcionarán en este consejo cuatro escritos por parte de las representaciones propietarias de los partidos Acción Nacional y Querétaro Independiente, así como de las candidatas Imelda García Ugalde y Verónica Hernández Flores, siendo los primeros

escritos iniciales de juicios de nulidad y los posteriores escritos iniciales de juicio local de los derechos político-electorales. Mismos que se les dio el trámite debido y fueron remitidos al tribunal electoral del Estado de Querétaro para su debida substanciación lo anterior con apoyo del auxiliar jurídico a este Consejo Municipal de Amealco de Bonfil. No se omite mencionar que esta secretaría técnica continúa dando seguimiento al filtro sanitario y en general las medidas pertinentes para evitar la propagación del virus covid- diecinueve, además de que semanalmente se procede a sanitizar este consejo municipal. Es cuanto por informar señora presidenta.

En uso de la voz la Presidencia del consejo: gracias secretaria técnica pasemos al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: le informo consejera presidenta que han sido agotados todos los puntos del orden del día. -----

Presidencia del Consejo: gracias secretaria técnica en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con veinte minutos, del día treinta de junio de dos mil veintiunos, se da por concluida esta sesión ordinaria. Que pasen buenas noches. Muchas gracias por su asistencia. -----

--

C. Lidia García Navarrete
Feregrino

Consejera Presidenta

Lic. Elizabeth Hernández

Secretaria Técnica

Consejerías Electorales

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

Lcda. Marcela Mondragón Hernández
Consejera Electoral

Lcda. Ana Lilia Hernández Arcos
Consejera Electoral

Dr. Agustín Adolfo Marín Ojeda
Jiménez
Consejero Electoral

Lic. Eleazar Jiménez
Consejero Electoral